ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

Asunción, 20 de enero de 2021.

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones a la Carta de invitación del llamado individualizado como:

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL. PLURIANUAL
Modalidad: CD N° 01/2021
ID N° 388.736
Expte. N° 300.152

A- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN EL ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS; NUMERAL 1 –, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, quedando como sigue:

Piso 12:	*Todas las oficinas ubicadas en dicho piso, Pasillos y Sanitarios ubicados en dicho piso. Total de Área de Cobertura: Ver Planilla*					
	FRECUENCIA					
DETALLE DE SERVICIOS	Una vez al día	Dos veces al día	Una vez a la semana	Tres veces por semana	Una vez al mes	Dos veces al mes
Limpieza de pisos (barrido y repasado)		x				
Limpieza de mobiliarios (escritorios, computadoras, impresoras, teléfonos, estantes, mesas y sillas, mamparas, etc.)	x					
Limpieza de aberturas	x					
Limpieza general de vidrios internos	x					
Limpieza de espejos	x					
Limpieza, desinfección y desodorización de sanitarios		x				
Limpieza y descarga de basureros	x					
Recolección de residuos Limpieza de Kichinette y otros	x					
Limpieza de techos (retiro de tela de arañas)			x			
Limpieza profunda de sanitarios (pisos, artefactos sanitarios, griferías y azulejos)			x			
Limpieza de artefactos de iluminación			x			
Limpieza profunda de vidrios perimetrales internos			x			

ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

Limpieza profunda de 2 (dos) heladeras						x
Limpieza profunda de 1 (un) microondas			x			
Limpieza integral de sillas de plástico					x	
Lavado, desodorización y desinfección de sillas y sillones					x	
Desinfección de cortinados					x	
Limpieza profunda de pisos con máquina y crema pulidora					x	
Fumigación de las oficinas contra mosquitos y cucarachas con humo y /o vapor			x			
Desinfección de las oficinas contra el COVID19, y otros virus y bacterias, con amonio cuaternario, método a vapor.			x			

Todos los demás puntos, acerca de los servicios que incluyen indicados en las especificaciones técnicas de la carta, permanecen inalterable.

B - SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN EL ANEXO D – FORMULARIOS; NUMERAL 7 – PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL, quedando como sigue:

FORMULARIO Nº 7

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

[La convocante deberá indicar conforme a sus especificaciones técnicas que ítems deberán ser llenados por el oferente, indicando no aplica para los turnos en lo que no se requiere los servicios].

[El oferente bajo ningún concepto podrá disminuir los montos mínimos consignados en la columna "B" de la planilla, pero podrá aumentar el valor].

Proceso de Contratación: Modalidad:

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A la Convocante: [Indicar el nombre de la Entidad]

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que abonaremos al Personal asignado a prestar servicios en el marco del presente llamado, como mínimo los montos consignados en la presente planilla.

ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

TURNOS de 8 HORAS y 4 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 06:00 a 14:30 hs.)	2.192.839		-
2. Salario turno 4 horas DIURNAS (de 14:00 a 18:00 hs.)	1.096.440		
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	2.261.400	*No aplica*	*No aplica*
3. Salario turno 7 horas **NOCTURNAS** (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	2.850.691	*No aplica*	*No aplica*
4. **Pagos por días feriados** 8 horas DIURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)*	146.192	*No aplica*	*No aplica*
5. **Pagos por días feriados HORARIO MIXTO** *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)*	150.760	*No aplica*	*No aplica*

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

6. Pagos por días feriados NOCTURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)*	190.048	*No aplica*	*No aplica*
SUB TOTAL:			-
IPS 16,5 % del Monto Total			-
Aguinaldo = Monto Total / 12			-
TOTAL			-
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

*[*En caso de variación del salario mínimo legal vigente, estos montos deberán ajustarse conforme a la misma.*

*** En caso de que la convocante, requiera la contratación del servicio con jornadas diarias inferiores a las ocho (08) horas, procederá al cálculo del valor hora por la cantidad de horas requeridas a fin de hallar la estimación de costos de la prestación por día conforme a la cantidad de horas efectivamente requeridas , y ésta multiplicar por 30 (treinta) días].*

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]*

INDICACIONES PARA COMPLETAR LA DECLARACIÓN JURADA DE PLANILLA DE PAGO MÍNIMO AL PERSONAL

- La convocante, elaborará la planilla de pago al personal, que será presentada por el oferente con su oferta, atendiendo a la necesidad a ser cubierta y estableciendo los montos que el oferente deberá pagar como mínimo al trabajador que prestará los servicios.

ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

- El oferente solo podrá completar los datos relacionados con la convocatoria, los del firmante de la oferta, así como la fecha de presentación de la misma.
- Los pagos consignados por cada ítem se encuentran establecidos conforme a la Ley N° 213/93 Código del Trabajo y las disposiciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, **bajo ningún concepto el oferente podrá disminuirlos.**
- Los cálculos referenciales están conformados de acuerdo al pago mensual del salario a base de 30 días, previendo un día de descanso semanal.
- Con la firma de la Declaración Jurada el oferente se compromete a abonar al Personal como mínimo los montos establecidos en la misma. El monto indicado contempla sólo la erogación que realizará el Proveedor teniendo en cuenta el cumplimiento de las disposiciones laborales mínimas exigidas de conformidad a los servicios requeridos por la Convocante en este Pliego de Bases y Condiciones. La utilidad del Contratista se reflejará implícita en el monto total de la oferta indicada en la Lista de Precios.
- La remuneración a los trabajadores asignados a la prestación de los servicios se realizará en forma mensual debido a que los servicios se prestan diariamente, de conformidad al artículo 232, inciso a) de la Ley N° 213/93, Código del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley N° 496/95.
- Todo Oferente deberá considerar que corresponde el pago extraordinario del 100% sobre el salario hora ordinario de día hábil para los días domingos, toda vez que el contrato de trabajo firmado entre el empleador y el trabajador disponga el domingo como día de descanso obligatorio, y éste sea convocado a trabajar eventualmente en día domingo.

C- SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS: ETAPAS Y PLAZOS:

Lugar Entrega Oferta: Presidente Franco esq. Ayolas Edificio Ayfra - Piso 12	Fecha y Hora Entrega Ofertas:26/01/2021 10:00
Lugar Apertura Oferta: Presidente Franco esq. Ayolas Edificio Ayfra - Piso 12	Fecha y Hora Apertura Ofertas:26/01/2021 10:15

ADDENDA N° 1/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 388.736 – EXPTE. N° 300.152

Los demás puntos establecidos en la Carta de invitación del llamado, permanecen inalterables.

Abg. Laura González, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones